UGT Sindicato clave para lograr consensos en el reconocimiento de derechos del PDI Laboral en las Universidades públicas de Andalucía

07/06/2024

Fuente
UGT Servicio Públicos - Sector Enseñanza Andalucía

Ayer con la presencia y participación de **UGT** como sindicato representativo de las profesoras y profesores laborales de las Universidades, se constituyó **la comisión negociadora del II Convenio colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de las Universidades públicas de Andalucía**. Desde **UGT** consideramos este momento clave para el reconocimiento de los derechos de las personas trabajadoras que forman parte del PDI laboral que determinará las condiciones de trabajo durante un largo periodo de tiempo. Será el momento para supervisar y exigir que se cumpla con los acuerdos a los que lleguemos en este 2º convenio colectivo que solo puede suponer para **UGT** una cosa, un instrumento de avance y consolidación de los derechos ya reconocidos en el Convenio aún vigente. (más...)

Enlaces relacionados

- Web UGT Andalucía

Documentos relacionados

- UGT INFORMA - 2º Convenio PDI Laboral